



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de Ciudad Real



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2019 **DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a veintinueve de enero de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se reúne en el Salón de Plenos, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ NIETO, el Sr. Concejal del Grupo Municipal PSOE, DON ALBERTO LILLO SALAZAR, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA ROSARIO RONCERO GARCIA-CARPINTERO, como representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ BRAVO, asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ SANCHEZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA CELIA RUIZ GARCIA, representante de CCOO
- DOÑA ISABEL RUBIO GONZALEZ, representante de CSIF
- DOÑA INMACULADA JIMENEZ VERBO, representante de AMUMA
- DOÑA M^º LUISA NIETO, representante de AMFAR
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER
- DOÑA ROCIO ALBERTOS, representante de APAIOCLM
- DOÑA CONCEPCION ALBA BERMEJO, representante de CRUZ ROJA
- DOÑA MIRIAN GOMEZ PERALTA, representante de AJE
- DOÑA ANA HINCHADO, representante de MUJERES OPAÑEL
- DOÑA JULIA ALIAGA Y DOÑA CRISTINA SANCHEZ , representantes de FUNDACION CEPAIM
- DOÑA ROSARIO MONTOYA, representante de SECRETARIADO GITANO
- DOÑA FATIMA MONDEJAR, representante de CASA DE ACOGIDA

Asiste como invitada Doña Angeles Pérez Montero, Coordinadora de la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno y como invitado D. Pedro Ximenez Rubio, ganador del concurso del logotipo del Consejo Local de la Mujer.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

La Presidencia excusa la asistencia la Alcaldesa y del grupo GANEMOS.

Se guarda 1 minuto de silencio por las mujeres asesinadas.



ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO.- PRESENTACION DEL LOGOTIPO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

Se presenta por parte de todas las entidades a los medios de comunicación del logotipo del Consejo Local de la Mujer. Se entrega diploma al ganador del concurso y se realiza fotografía con todas las entidades asistentes al consejo.

PUNTO TERCERO.- INFORME DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD: CONVOCATORIA DE PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD 2019; CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES 2019; PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO.

D^a Manuela Nieto-Marquez da la palabra a la coordinadora de la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno, Doña M^a Angeles Pérez Montero para que dé información sobre el Pacto de Estado.

Toma la palabra D^a M^a Angeles Pérez para explicar a todas las entidades del Consejo todo sobre el pago de los fondos del pacto de estado de violencia de genero a los Ayuntamientos.

D^a Manuela Nieto toma la palabra para informar que al Ayuntamiento de Ciudad Real le han designado una cuantía de 30.219€, y explica que la propuesta que proponen para invertir el presupuesto es la contratación de una trabajadora social para atender el centro de la mujer en horario de tarde y la formación dirigida a profesionales de Atención Primaria, Trabajadores Sociales y a los profesionales de los medios de comunicación.



PUNTO CUARTO.- PROPUESTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE NUEVAS CANDIDATAS AL PREMIO EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO 2019 ASI COMO PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR EL 8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

D^a Manuela Nieto-Márquez, propone dejar un plazo para que la entidades presenten candidaturas. Informa que la entrega del Premio Empoderamiento y Liderazgo 2019 se realizará el 7 de marzo por los distintos actos convocados para el 8 de marzo. Continúa su intervención informando a las entidades de la programación preparada por el Ayuntamiento de Ciudad Real para conmemorar el día internacional de la Mujer.

Se decide que el plazo para presentar candidaturas para el premio empoderamiento y liderazgo 2019 y proponer actividades será hasta 11 de febrero.

PUNTO QUINTO.- APROBACION FECHAS DE REUNIONES DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER PARA 2019.)

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBAN LAS FECHAS DE REUNIONES PARA EL 2019.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la representante de MUJERES OPAÑEL para recordar que su asociación está representando al CLM en el Consejo Asesor Audiovisual de la televisión municipal y que se aprobó su renovación cada año, por lo que propone que sea una nueva entidad quien represente al CLM, también comenta que se podría hacer un trabajo mayor en el Consejo Audiovisual pero que habría que trabajarlo antes en el CLM.

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez para preguntar si hay alguna entidad voluntaria para formar parte del Consejo Audiovisual.

La Entidad voluntaria para ser representante del Consejo Local de la Mujer en el Consejo Audiovisual es la CASA DE ACOGIDA.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2019
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a treinta de abril de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se reúne en el Salón de Plenos, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ NIETO, la Sra. Concejala del Grupo Municipal PSOE, DOÑA MATILDE HINOJOSAS, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA ROSARIO RONCERO GARCIA-CARPINTERO, como representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ BRAVO, asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ SANCHEZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA CELIA RUIZ GARCIA, representante de CCOO
- DOÑA ISABEL RUBIO GONZALEZ, representante de CSIF
- DOÑA JOSEFINA ARIAS Y DOÑA M^a PAZ INFANTES, representante de AMUMA
- DOÑA M^a LUISA NIETO, representante de AMFAR
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER
- DOÑA CECILIA CENDRERO BLASCO, representante de FAPAS
- DOÑA ALICIA ROJAS MADRIDEJOS, representante de AJE
- DOÑA ANA HINCHADO, representante de MUJERES OPAÑEL
- DOÑA CRISTINA SANCHEZ Y DON IGNACIO GOMEZ , representantes de FUNDACION CEPAIM
- DOÑA MARIA SANTIAGO, representante de SECRETARIADO GITANO
- DOÑA FATIMA MONDEJAR, representante de CASA DE ACOGIDA
- DOÑA ROSA MARIA ANDRADE ESPADAS, representante de CRUZ ROJA

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

La Presidencia excusa la asistencia la Alcaldesa y del grupo GANEMOS.

Se guarda 1 minuto de silencio por las mujeres asesinadas.



ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO.- INFORMAR DE LAS RESOLUCIONES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES Y ASOCIACIONES DE MUJERES 2019, LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD 2019 Y LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DEL PACTO DE ESTADO.

Toma la palabra la Presidencia para informar de todos los proyectos aprobados en relación a las subvenciones 2019, Proyectos en materia de Igualdad y proyectos del Pacto de Estado.

Se detallan relación de proyectos y entidades seleccionadas:

SUVENCIONES 2019

Nº REGISTRO	FINALIDAD	PERSONA ENTIDAD /	RESPONSABLE	CANTIDAD SUBVENCIONADO
1/837	AYUDA PARA ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE SEDE SOCIAL AMFAR CR	AMFAR CR	DOLORES MERINO CHACON	500€
3/849	ADAPTACIÓN AL PACIENTE DIGITAL	AMUMA	Mª PAZ INFANTES FERNANDEZ	1.725€
4/850	TALLER FORMATIVO "COMO GESTIONAR MI TIEMPO"	AJE	CRISTINA TIRADO REVERO	600€
5/851	VISIBILIZAR E INFORMAR A LA SOCIEDAD DE ESTAS	FIBROREAL	Mª PRADO ESTRADAS DIAZ	825€



	ENFERMEDADES			
6/852	FOTOGRAFÍAS Y NARRACIONES COMO TERAPIA DE INTERPRETACIÓN DEL PARKINSON DESDE LA PERSPECTIVA DE GEN.	ASOC. ENFERMOS DE PARKINSON VIRGEN DEL PRADO	LORENZO MORENO RAEZ	950€
7/853	CAMPAÑAS 8M DIA DE LA MUJER Y 25 N DIA CONTRA V. G.	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ELENA NOGALES CAMPOS	400€
TOTAL				5.000€

 **PACTO DE ESTADO 2019**

Nº REGISTRO	TITULO DEL PROYECTO	PERSONA / ENTIDAD	COSTE
2/835	COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	INCISO	1.000
4/838	CURSO BASICO SOBRE IGUALDAD E INTERVENCION CON VICTIMAS DE VG (POLICIAS LOCALES)	GEMMA MUÑOZ IZQUIERDO	2.200
7/841	JORNADA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS Y PROPUESTAS	FISE	5.704,91
8/842	FORMACION A PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN RECURSOS MUJERES >60 AÑOS	FISE	970
9/843	ACCIÓN FORMATIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA MUJER DIRIGIDA A EQUIPOS TEC. DE ACCIÓN SOCIAL	ASOCIACION MUJERES OPAÑEL	3.000
12/846	PAUTAS PARA LA DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE MICROVIOLENCIAS	IPSO GENERIS	1.125
TOTAL			14.000€



 **PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD**

Nº REGISTRO	TITULO DEL PROYECTO	PERSONA / ENTIDAD	COSTE
6/788	SOCIALIZACIÓN PREVENTIVA DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS	IPSO GENERIS	2.500€
18/800	VIOLENCIA DE GÉNERO EN UN CLICK	EPSJ PAÑÍ	1.417,50€
22/804	FORTALEZAS PARA UNA VIDA SANA	GRUPO VOLMAE C.R.	899,23€
24/806	CON MIRADA DE MUJER-CICLO DE CINE FEMINISTA	CENTRO LATINOAMERICANO DE CELCIT ESPAÑA	2.500€
26/808	FOMENTANDO LA IGUALDAD DESDE EL NACIMIENTO	MAMA MIMADA CB	920€
28/810	PROGRAMA DE INFORMACIÓN, FORMA. Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL ENTRE JOVENES Y ADOLESCENTES	INCISO	2.500€
33/815	VISIBLES II PROGRAMA EMPODERAMIENTO DE LA MUJER MAYOR	MUJERES OPAÑEL	2.263,27€
42/824	PUNTO ATENCIÓN LGBI-TRANS-QUEER: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA LGBI-TRANS-QUEER FÓBICA CON PERSPECTIVA DE GENERO	RED JUVENTUD EPSJ	2.500€
44/826	POR QUE NO: EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE PORNOGRAFIA POR JOVENES Y ADOLESCENTES	VALOR COMPARTIDO	2.500€
TOTAL			18.000€



PUNTO TERCERO.- PRESENTACION DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDADES PARA LA ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER (5000€).

Se aprueba dejar hasta el 10 de mayo de 2019 para que las distintas entidades del Consejo envíen por correo electrónico a la Secretaria del Consejo las propuestas de su entidad con cargo a la asignación de los 5.000€.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



ACTA DE LA REUNION DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. Alcaldesa de Ciudad Real, DOÑA PILAR ZAMORA BASTANTE, y con la asistencia de la Sra. Concejala de Igualdad, DOÑA ANA BELEN CHACON MADRID, la Sra. Concejala de Acción Social DOÑA MATILDE HINOJOSAS, e del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA MARIA ANGELES MUR, como representante del Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO y DOÑA EVA Mª MASIAS por el Grupo Municipal CIUDADANOS, asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA ESTHER SERRANO ALCAIDE, representante de CCOO.
- DOÑA JOSEFINA ARIAS RAMOS, representante de AMUMA
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR.
- DOÑA ROSA PORRAS CAMARENA, representante de AFAMMER.
- DOÑA Mª INMACULADA SANCHEZ GONZALEZ, representante de la ASOCIACION PROFESIONAL DE AGENTES DE IGUALDAD DE C-LM.
- DOÑA CECILIA CENDRERO BLASCO, representante de FEDERACIÓN PROVINCIAL DE A.P.A.s "ALFONSO X EL SABIO"
- DOÑA ROSA Mª ANDRADE, representante CRUZ ROJA CIUDAD REAL
- DOÑA ALICIA ROJAS MADRIDEJOS, representante de AJE
- DON ALBERTO HERVAS, representante de MULTIANGULO.
- DOÑA VIOLETA CRUZ MENA, representante de MUJERES OPAÑEL.
- DON IGNACIO GOMEZ, representante de CEPAIM.
- DOÑA FATIMA MONDEJAR, representante de CASA DE ACOGIDA.
- DON RAFAEL LABRADOR MARCOS Y DOÑA GEMA ALAÑON MARQUEZ, representantes de USAWA

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Disculpa su asistencia la representante de la UCLM.

Toma la palabra la SRA. ALCALDESA para dar la bienvenida y dar las gracias a todas las Entidades y personas asistentes al Consejo, solicitando que se guarde un minuto de silencio por las mujeres víctimas de violencia.



ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Toma la palabra la ALCALDESA de Ciudad Real para pedir a las entidades que se manifiesten con respecto a la aprobación del Acta de la sesión anterior, como no hay ninguna observación se aprueba el Acta.

PUNTO DOS.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y CURSOS 2019-2020 DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD

La Alcaldesa cede la palabra a la nueva Concejala del Area de Igualdad DOÑA ANA BELEN CHACON para que se presente, continua la Concejala de Igualdad ofreciéndose a las distintas entidades para cualquier colaboración y trabajar en favor de la igualdad, prosigue su intervención ofreciendo información sobre los cursos y actividades desarrolladas por la Concejalía.

Toma la palabra la SRA. ALCALDESA para explicar que en el último Pleno se presentó una moción por el grupo Unidas Podemos y una transaccional por el grupo P.P para que las Actividades no se organizaran desde la Concejalía de Igualdad sino por otra Concejalía, la Alcaldesa explica que este año era difícil porque no daba tiempo a plantearlo y se pensó trasladarlo al Consejo Local de Mujer para su valoración y para que el año siguiente se realizase por otra Concejalía, como en otros Ayuntamientos que se organizan desde la Concejalía de Participación Ciudadana, comprometiéndose a que si el Consejo lo aprueba el próximo año se trasladaran a la Concejalía de Participación Ciudadana y si hubiese otra opción, el compromiso sería volverlo a traer al Consejo Local de la Mujer para que se volviese a valorar.

Interviene DOÑA MARIA ANGELES MUR refiriéndose a la moción para explicar que la transversalidad no supone asumir competencias de otras áreas, sino intervenir en las distintas áreas desde la Concejalía de Igualdad, por eso se planteó la moción del mes de julio acerca del Plan de Empleo MAS MUJER (+45) realizado por el Impefe, acción positiva más propia de la Concejalía de Igualdad, proponiendo que fuese el Centro de la Mujer el que interviniese, como centro profesional y técnico, para elaborar un diagnóstico de la situación, en vez de el Impefe que fue el órgano responsable de este Plan de Empleo, afirmando que es más adecuado para racionalizar recursos que el Centro de la Mujer hubiese intervenido de manera previa, informando también al Consejo Local de la Mujer (que no se reúne desde el mes de abril), ya que el Centro es el que mejor conoce la situación dramática por desempleo que sufre la mujer de Ciudad Real, ascendiendo a un total de 3.852 mujeres en paro.

Toma la palabra LA ALCALDESA para aclarar que el Consejo Local de la Mujer no se había convocado antes por la imposibilidad de hacerlo hasta después de las elecciones, explicando que no se pudo hacer durante el periodo que se estuvo en funciones y aclarando que se realizó por el Impefe y por la Concejalía de Acción Social que fue la que hizo la valoración de las mujeres en situación de vulnerabilidad, no pudiéndose informar al Consejo porque no se pudo convocar antes, reconociendo al Consejo como el Órgano de participación máximo en políticas de igualdad.



Toma la palabra la representante del Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS, DOÑA NIEVES PEINADO para felicitar a la Concejalía de Igualdad por la organización de estos cursos y por su calidad, entendiendo que es mejor dejar ese espacio, esfuerzo y presupuesto a desarrollar otro tipo de actividades y entendiendo que se deriven a otro espacio como por ejemplo la Concejalía de Participación, en ese sentido cree que se ha avanzado felicitándose por esta rectificación, e instando a que desde el Consejo se pudieran tener iniciativas respecto a que cursos pueden ser más idóneos y poder trabajar en esas políticas de igualdad.

Interviene DOÑA M^a ANGELES MUR para indicar que le parece muy adecuado que se derive a la Concejalía de Participación, pero piensa que también se podría haber atrasado el Plan y haberlo hecho bien, dando la oportunidad de haberse consensuado por el Consejo.

La Alcaldesa aclara que el Plan de Empleo se ha realizado bien, reconociendo que se puede haber hecho de forma precipitada, y admitiendo que se puede ampliar y hacerlo de una forma más serena, pero que se hizo correctamente con el informe de Acción Social, exponiendo que se viene al Consejo a trabajar, explicando que le da igual de donde venga la propuesta independientemente de la ideología de partido, y que para próximas ediciones se puede trabajar desde el Consejo, pero lo que les motivo a actuar fue ver a dieciocho mujeres en situación de vulnerabilidad que podían empezar a trabajar.

Se Acuerda que las actividades se trasladaran a la Concejalía de Participación y si hubiese otra opción se vuelva a ver en el Consejo Local de la Mujer.

PUNTO TRES.- INFORME DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DE TRATA Y PROSTITUCIÓN ORGANIZADAS POR LA CONCEJALIA DE IGUALDAD Y EL CENTRO DE LA MUJER

Interviene la Concejala de Igualdad, valorando la gran calidad de las Jornadas y su alta participación, explicando que se colaboro con la Plataforma Abolicionista, poniéndose a su disposición, tomando las jornadas como un principio pero proponiendo que se siga trabajando con la Plataforma, pasando la palabra a D. JULIO DE LA CRUZ, técnico del Centro de la Mujer, que explicó que el año pasado se plantearon solo por la mañana y se quedaron muy cortas, razón por la que este año se han realizado mañana y tarde, con un planteamiento de ponentes bastante bueno, con una variedad de temas, hubo un mensaje joven del acto Wanda, hubo mensajes testimoniales de Joy Amen y de Amelia, supervivientes de la prostitución y una visión teórica de Ana de Miguel, y señala como error el no haber pasado una valoración, destacando que el interés fue grande y con asistencia de bastantes personas de fuera de la provincia, hubo un total de 282 inscripciones, señalando también la gran repercusión mediática y destacando también la presencia política, transmitiéndose el mensaje de que no se quede solo en las Jornadas sino seguir trabajando con la plataforma, las asociaciones y los grupos políticos para hacer cosas en contra de la trata.

Toma la palabra DOÑA FATIMA MONDEJAR como presidenta de la Plataforma Abolicionista, valorando positivamente las Jornadas, agradeciendo la oportunidad de poder presentar a la Plataforma, explicando que la intención de la Plataforma es buscar el posicionamiento social en contra de la prostitución, expresando su orgullo



por la posición de Ciudad Real como una ciudad abolicionista, no conociendo otra ciudad que lo haya declarado tan claramente, siendo una ciudad pionera en el abolicionismo. Puntualizando que Ciudad Real esta adherida a la Red contra la Trata y la Prostitución y que desde la Plataforma se promoverán acciones de sensibilización sobre todo entre la población joven, realizando movilizaciones propias y en colaboración con otros movimientos feministas a nivel local, provincial o nacional. Agradeciendo también la repercusión en los Medios, ilusionándose con la cantidad de gente que se está sumando a la Plataforma.

Interviene la ALCALDESA para ofrecer su colaboración a la Plataforma, exponiendo que no es suficiente con pertenecer a la red de Ciudades contra la Trata, ya que se sigue viendo a mujeres prostituidas en la rotondas, proponiendo un encuentro con la Policía, sobre todo con la Nacional que es la que tiene competencias en estos asuntos, planteando una reunión de seguridad, expresando su orgullo por la existencia de esta plataforma abolicionista.

Toma la palabra DOÑA NIEVES PEINADO para felicitar por el éxito de las Jornadas, reconociendo que Ciudad Real no ha tenido nunca un debate feminista de este nivel, suponiendo un antes y un después, aclarando que aún estando desde el año pasado en la Red contra la Trata se debe trabajar por la abolición de la prostitución, admitiendo que aunque entre los propios partidos políticos y organizaciones existen debates de si se es abolicionistas o reglamentaritas, solicita que se trabaje (con la Alcaldía o con la Plataforma) avanzando sobre todo en asuntos como los pisos que están proliferando en Ciudad Real con el tema de la prostitución escondida, y propone que se establezca un protocolo conjunto, ya que es un tema muy preocupante y también propone que se graben las Jornadas, y se expusieran después como un recurso del Ayuntamiento o de la propia Concejalía, porque considera que las ponencias son dignas de volver a verse, incluso asignando algún presupuesto desde el Consejo Local de la Mujer o desde donde se determine, mereciendo que se conserven y que se difundan o que se puedan ver en directo.

La SR. ALCALDESA explica que se grabaron prácticamente todas y que se van a difundir en la T.V. local, y que se podrían utilizarse cuando se hagan jornadas de concienciación o de sensibilización y ofrecerlas también a la Plataforma Abolicionista.

D. JULIO DE LA CRUZ propone que para el año que viene se puedan hacer en streaming contando con el presupuesto correspondiente.

PUNTO CUATRO.- INFORME SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA AGRESIONES SEXUALES EN PANDORGA Y FERIAS 2019

Interviene la Concejala de Igualdad para introducir el tema, asegurando que ha sido un éxito, enfocándose a la gente joven, a las dos partes, a las mujeres que expusieron que se sentían muy arropadas y también de cara a la sensibilización de los hombres, agradeciendo a las tres asociaciones y a sus técnicos: USAWA, APROI y WADO, exponiendo que las incidencias fueron mínimas, solventándose allí mismo, cediendo la palabra a D. RAFAEL MARQUEZ de USAWA, que explico la buena acogida que tuvieron ya que la iniciativa se conocía del año anterior, con una alta participación no solo por problemas sino también interesados por los materiales que se aportaron este año,



agradeciendo que se haya mejorado la logística, lo que valora muy positivamente, mejorándose el horario y la localización.

Con respecto a la campaña "A CASA NO VUELVO SOLA" explicó que no termina de cuajar, estando abierto a cualquier sugerencia para mejorar su utilización y que se apunte la gente. Asegurando aunque haya habido pocas incidencias desde las tres asociaciones se ve necesario que se lleven a cabo este tipo de iniciativas porque seguramente que han habido más problemas pero haya faltado valentía por parte de las víctimas para denunciarlo.

La SRA ALCALDESA ofrece las Memorias de los Puntos Violetas con toda la información y recordando que cualquier miembro del Consejo Local puede solicitarlo.

Interviene DOÑA CECILIA CENDRERO representante de las FAPAs, exponiendo que aunque no se utilice es una seguridad añadida que le parece muy importante y solicita que se siga prestando.

Interviene DOÑA NIEVES PEINADO para felicitar por la labor desempeñada, estando de acuerdo porque se potencien este tipo de recursos, pidiendo que se vuelva a abordar la Parada Libre de Autobuses y trasladar el tema del mensaje de a CASA NO VUELVO SOLA porque supone un mandato de género que aunque tenga buena intención su contenido pero que se cambie el slogan y hacer que se conozca mas esta campaña.

La SRA ALCALDESA ofrece posibilidad de hacer una APP, una aplicación que sirva como recurso, DOÑA ANA BELEN CHACHÓN explica que la APP puede ser una buena idea, consistente en geolocalizar a la persona y manda una llamada de emergencia a un contacto o a la policía, siendo un tema de seguridad que cualquier persona pueda tener en su dispositivo móvil, explicando que las expectativas son muy buenas.

Interviene DOÑA MARIA ANGELES MUR para felicitar por los Puntos Violentas y también transmitir la queja por la no existencia de aseos femeninos lo que ocasiona un riesgo innecesario de agresiones, y también expone que hay un video que se ha hecho viral sobre una APP desarrollada por estudiantes, explicando la ALCALDESA que se trata de la misma aplicación de la que están hablando.

Contesta DOÑA GEMA ALAÑON representante de Usawa, explicando que el año pasado ya se propuso, ya que se vio que faltaban urinarios femeninos, por lo peligroso que es tener que acudir a las zonas más oscuras, este año se han habilitado los aseos del principio de la vía verde los como aseos femeninos, pero por falta de vigilancia con el alcohol y las drogas acabo mezclándose todo, piensa que deberían de instalarse en sitios visibles, con vigilancia para que no se formen aglomeraciones y es más limpio para la ciudad y mucho más seguro. Declarando que otra cosa que impacto fue que los urinarios masculinos eran descubiertos y su ubicación estaba en un sitio muy visible.

La SRA. ALCALDESA manifiesta que se estudiaran formulas dependiendo también del civismo de las personas pero expone que su compromiso a abordar mas propuestas para solucionar el tema de los baños para el próximo año.



PUNTO CINCO.- PROPUESTAS PRESENTADAS PARA PINTAR EL ACCESO AL PARKING DE LA PLAZA MAYOR

La SRA. ALCALDESA expone que como saben se ha pintado el acceso al Parking de la Plaza Mayor y se quiere utilizarlo desde la Concejalía de Igualdad y desde el Consejo para poner algún mensaje, habiéndose presentado distintas propuestas, expone que entiende que es difícil decidirse ahora. Se reparten entre los miembros del Consejo las distintas propuestas presentadas para proceder a su votación. La Concejala de Igualdad les explica las distintas propuestas al Consejo.

UNIDAS PODEMOS propone que se elija el diseño realizado por mujeres y que se ejecute también por mujeres.

La ALCALDESA expresa su acuerdo con respecto a esta propuesta para que sean dos mujeres las que hagan estos grafitis.

Interviene D. ALBERTO de 'MULTIANGULO' para exponer sus dudas al respecto.

Comienza su intervención DOÑA ESTHER SERRANO, representante de CCOO, exponiendo que lo importante es el mensaje que se quiere trasladar, un mensaje de sensibilización contra la violencia de género, una vez que se tenga ese objetivo claro el mensaje va a salir solo.

Interviene DOÑA ROSA PORRAS, representante de AFAMMER para manifestar su opinión sobre la frase que mas le gusta que es la frase Ciudad Igualitaria, implica el mensaje de una ciudad en la que todos son iguales, suprimiendo el "todos" y el "todas" que es tan repetitivo y sobre todo la arroba que no se debe de utilizar nunca.

Interviene la REPRESENTANTE DEL GRUPO POPULAR para manifestar su acuerdo con la representante de AFAMMER, añade que además la propuesta esta todo en masculino, señala que carece de símbolos de igualdad, y es agresivo por los colores tan fuertes y llama mas a la agresividad que la igualdad, prefiriendo la otra propuesta.

Interviene LA ALCALDESA para pedir que se reflexione, y aclarar que lo que se quiere es marcar una Ciudad Igualitaria, con las mismas condiciones y los mismos derechos, proponiendo que se estudie y que se presenten los modelos con los presupuestos, aunque piensa que el presupuesto no debe contar para la elección, apuntando que no hace falta volverse a reunir ya que se pueden utilizar las nuevas tecnologías para que se valoren las distintas propuestas.

PUNTO SEIS.- PROPUESTAS DE ENTIDADES PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS DEL 25 DE NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Interviene LA CONCEJALA DE IGUALDAD para disculpar a la representante de la Universidad de CLM que no ha podido asistir pero sí que ha enviado su propuesta, que consiste en una representación de Teatro de la Universidad de Mayores José Saramago, también hay pendiente un ciclo de cuatro obras de teatro que se iban a hacer en los barrios y que ya estaban aprobadas por el Consejo, sugiriendo la posibilidad de que se deje para más adelante porque hablan sobre todo de empoderamiento. Solicitando que se hagan propuestas, que se ponga un plazo, como por ejemplo hasta el 8 de octubre, y con todas las propuestas se elijan las más



representativas, señalando que el Acto Institucional le corresponde este año a la Subdelegación, también recuerda la necesidad de preparar un Manifiesto conjunto por todas las Asociaciones, y que se pueda realizar con tiempo porque hay que reservar espacios y prepararlo.

Interviene la ALCALDESA para pedir que se convoque a la comisión del consejo para trabajar el Programa de Actividades del día 25 junto a las propuestas que realicen.

Interviene DOÑA M^º ANGELES MUR para proponer hacer el día 25 un Foro Monográfico donde estén todas las instituciones, en el que cada institución cuente que es lo que se está haciendo, y que le parece muy interesante tanto para la ciudadanía como para las otras organizaciones y que se tenga conocimiento de lo que se hace en esta materia y para que se visibilice.

Toma la palabra LA ALCALDESA para valorar la idea pero para que se haga en otra fecha por la dificultad de hacerlo el mismo día 25 de Noviembre.

Toma la palabra DOÑA FATIMA MONDEJAR, para pedir que se lancen los mensajes frente al maltratador y no hacia a las víctimas como se viene haciendo en años precedentes, además que se hable de otras Violencias que incluyen la violencia sexual, de la prostitución, y que se haga también una labor pedagógica.

PUNTO SIETE.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene DOÑA VIOLETA CRUZ representante de MUJERES OPAÑEL interesándose sobre las actividades financiadas por el Fondo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, además de la propuesta de los Teatros en los Centros Sociales, quiere saber que otras actividades se han aprobado, las fechas, etc.

Contesta la Concejala DOÑA ANA BELEN CHACON,

Interviene DOÑA M^º ANGELES MUR preguntando si se sigue haciendo una Memoria por el Centro de la Mujer.

Contestas D. JULIO DE LA CRUZ que todos los años se hace una memoria porque todos los años la exige el instituto de la Mujer siendo la fecha de entrega el 31 de Enero de cada año.

DOÑA MARIA ANGELES MUR plantea un ruego de unos vecinos que han presentado unas fotos sobre los dispensadores de objetos sexuales situados enfrente de un centro de mantenimiento del Ayuntamiento, la publicidad es explícita,

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.